



La Marcha de la Dignidad atraviesa el puente de los Peligros, ayer. :: FRAN MANZANERA / AGM

La Marcha de la Dignidad inicia su recorrido a pie hacia Madrid

Medio millar de personas salen de Murcia para reivindicar el 22 de marzo en la capital trabajo digno y servicios públicos, y rechazar la 'ley mordaza'

LA VERDAD

MURCIA. Atropados por cientos de ciudadanos, la columna murciana de las Marchas de la Dignidad inició ayer, a las 10 horas, en (Murcia) el itinerario a pie para participar en una protesta en Madrid, que esperan que sea masiva y a la que se unirán otras ocho marchas procedentes de distintos puntos de la Península, el próximo

22 de marzo. Los ciudadanos que acudieron a despedir la marcha corearon cánticos contra la llegada del AVE en superficie y a favor del soterramiento de las vías, contra la banca, el Gobierno y el sistema bipartidista. A lo largo de la marcha, explican los convocantes, «la intención es visibilizar aquellos problemas sociales, laborales y ciudadanos que vaya encontrando la columna a su paso. De este modo, se realizarán asambleas, tanto en cada municipio como en puntos concretos como empresas en conflicto con los trabajadores, barrios afectados por los recortes y núcleos rurales a los que se están robando los servicios públicos», explican en un comunicado.

La llegada a Molina de Segura, en torno a las dos de la tarde, contó con la actuación de un grupo de teatro callejero, que representó en clave humorística las causas y consecuencias de la crisis económica y política actuales. Tras la comida en Molina, los caminantes continuaron hacia Ceuti, Lorquí y La Algaída, para, finalmente, llegar Archena, donde hicieron noche en un

pabellón municipal cedido por el Ayuntamiento. «En todas las localidades, se están realizando asambleas con los vecinos para explicar los motivos de la marcha y recoger las situaciones particulares de cada zona», comentan los organizadores. El portavoz de la marcha, Fernando Miñana, explicó que los cuatro motivos son reivindicar un trabajo digno y servicios públicos para la ciudadanía, y rechazar el pago de la deuda por parte de la Administración y la «ley mordaza contra la represión» como se conoce popularmente al anteproyecto de Ley de Seguridad Ciudadana.

Entre los participantes, ayer, se encontraba el coordinador regional de IU, José Antonio Pujante, que en un 'twit' colgaba una fotografía con el texto «rumbo a Madrid en defensa de empleo estable y digno».

Tras Archena, las etapas finalizarán en Cieza, Yecla, Chinchilla, Albacete, La Roda, Tarancón, Fuentidueña, Perales, Rivas y Vallecas, desde donde acudirán a la gran concentración de la capital.

EN BREVE

Curso de administrativo para 15 discapacitados

FORMACIÓN

:: **LV.** La Consejería de Educación, Universidades y Empleo y la Fundación Síndrome de Down (FundDown) están colaborando en la formación de 15 personas con discapacidad para su inserción laboral en servicios administrativos de empresas e instituciones. Durante cinco

meses, realizarán el curso 'Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales', que consta de 450 horas formativas. De ellas, 390 son teóricas y otras cuarenta, prácticas profesionales. El director general del SEF, Alejandro Zamora, destaca «el valor de la formación como base y garantía para la obtención de un empleo» y muestra el respaldo de la Consejería «para avanzar en la plena integración de las personas con discapacidad».

Lucha contra la violencia de género

ASOCIACIONISMO

:: **LV.** La Dirección General de Prevención de Violencia de Género celebra hoy, a las 17.30 horas, un encuentro en Cartagena para impulsar la colaboración con las asociaciones de mujeres y hacer efectiva la lucha contra la violencia de género. En el marco de este encuentro se realizará un taller para sensibilizar y hacer visible este problema.

El Centro de Genética asiste a 22.000 personas

SALUD

:: **LV.** El Centro de Bioquímica y Genética Clínica (CBGC), ubicado en La Arrixaca, atendió el pasado año a 21.920 pacientes mediante sus distintos programas de detección de patologías metabólicas-genéticas, lo que permite evitar secuelas graves o incluso la muerte si se dispone de un diagnóstico precoz.

Beca para investigar los movimientos sociales

AYUDAS

:: **LV.** Una de las ayudas del programa Jiménez de la Espada de movilidad internacional de investigadores ha recaído en una profesora del Departamento de Ciencia Política y Administración de la UMU para que desarrolle su investigación en el Remarque Institute de Nueva York. En concreto, la inves-

tigadora murciana estudia la influencia de los movimientos ciudadanos en la democracia participativa, las tendencias más recientes en el ámbito de los movimientos sociales, el papel que en ellos juegan las redes sociales y su incidencia sobre la democracia participativa. La investigación analiza fenómenos recientes de activismo global, como 'Occupy Wall Street', con especial atención al papel que han jugado los nuevos medios de comunicación.

Pide la custodia por ser titulado universitario

TRIBUNALES

:: **EFE.** La Audiencia Provincial de Murcia desestimó el recurso de un hombre que reclamó la custodia compartida por ser titulado en Ciencias Químicas, lo que le facultaba para educar a sus hijos adecuadamente. Para la sala, el régimen de visitas «facilita su relación con los hijos».

Absuelto de un delito de lesiones

SENTENCIA

:: **EP.** La Audiencia Provincial de Murcia ha absuelto de un delito de lesiones a un hombre acusado también de un delito de amenazas y que recurrió. Tras una discusión, amenazó a otro con matarle si no solucionaba el problema de sus padres en relación con unas viviendas.

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN MODIFICADO DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN "A" DEL PLAN PARCIAL ZMD-03 DE LOS DOLORÉS (Gestión: Compensación: 1654GC05).
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 26 de septiembre de 2012, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación Modificado de la Unidad de Actuación "A" del Plan Parcial ZMD-03 de Los Dolores, presentado a esta Administración actuante por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico de la mencionada Unidad de Actuación.

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo. Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha jurisdicción y en el plazo indicado. Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, este anuncio servirá de notificación con carácter general a todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intencionalmente, no se hubiese podido practicar.

**AYUNTAMIENTO DE MURCIA
CONCEJALÍA DE URBANISMO Y VIVIENDA**
Murcia, 30 de diciembre de 2013.
EL ALCALDE,
P.D. LA JEFA DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN URBANÍSTICA

Murcia | 103

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD HIJOS DE FRANCISCO MANZANO, S. L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad HIJOS DE FRANCISCO MANZANO, S. L., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2014 a las 09:00 horas de la mañana y se celebrará en la notaría de don Fernando Viguria Alday, Avda. Leopoldo Calvo Sotelo, 10, bajo, de la localidad de Beniel (Murcia), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** — Informe de los administradores sobre la evolución de la sociedad.
- Segundo.** — Propuesta de ampliación de capital en 150.250 euros mediante la emisión de 25.000 participaciones de 6,01 euros de valor nominal, sin prima de emisión, en la proporción de participación actual de los socios. Se informa a los socios que, en cumplimiento de su derecho de información, la propuesta va a quedar incorporada al acta de la presente junta. Facultar a los administradores a modificar el artículo 5 de los estatutos, una vez expirado el plazo de suscripción de la propuesta.
- Tercero.** — Aportación de garantías por parte de los socios para avalar distintas operaciones.
- Cuarto.** — Propuesta de acuerdo de solicitud al Registrador Mercantil para que designe un auditor de cuentas para auditar los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Quinto.** — Propuesta de acuerdo de solicitud al Registrador Mercantil para que designe un auditor de cuentas para que emita un informe de valoración de las participaciones sociales a 28 de febrero de 2014.
- Sexto.** — En caso de no aprobarse los puntos segundo y tercero del presente orden del día, propuesta de disolución y liquidación de la sociedad en cumplimiento de los artículos 363 y ss. del RDL 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Séptimo.** — En caso de no aprobarse los puntos segundo y tercero del presente orden del día, renuncia de los administradores y nombramiento de nuevos administrador/es.
- Octavo.** — Ruegos y preguntas.
- Noveno.** — Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

LOS ADMINISTRADORES



El Consejo Patronal del Foro Nueva Murcia, el viernes. :: LV

El Foro Nueva Murcia vuelve el próximo abril

DEBATES

:: **LV.** El Consejo Patronal del Foro Nueva Murcia se reunió el pasado viernes en la sede central de la refinería Repsol de Cartagena con el objetivo de analizar los foros celebrados hasta la fecha para impulsar la imagen de la Región. En sus

dos años de existencia, ha recibido a ponentes de prestigio nacional e internacional. El Consejo ha puesto ya en marcha su tercera temporada y el primer foro será en abril en el Real Casino de Murcia, aunque dos de las ocho citas anuales se celebrarán en Cartagena y en Lorca. Entre los ponentes para los futuros debates se incluyen científicos, políticos y protagonistas del ámbito cultural.